



Municipalidad de Crespo

2025

Nota

Número:

Referencia: Decreto aprobación convenio marco de colaboración Becas UNL

A: Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Marcela Vanina Portillo (TES#SEHP), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Ileana Macarena Dalinger (SUM#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP), Irineo Andres Spreafico (DISYPC#SGDH), Valentina Merlo (DCJ#SGDH), Gustavo Javier Kappes (DCJ#SGDH), Corina Micaela Darrechon (AECL#SGDH),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VISTO:

El Convenio Marco de Colaboración celebrado entre la Universidad Nacional del Litoral y la Municipalidad de Crespo, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Convenio tiene por objeto establecer entre las partes una acción coordinada que permita el intercambio, difusión y promoción de actividades conjuntas de interés común, tendientes a la concreción de estudios universitarios, al desarrollo cultural, extensión universitaria, orientación vocacional de aspirantes al ingreso universitario y asistencialidad estudiantil, en las áreas de sus respectivas jurisdicciones.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos, y la Ley 10.027, y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1º.- Apruébese el Convenio Marco de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Crespo representada por su Presidente Municipal Dr. Marcelo Claudio Cerutti y la Universidad Nacional del Litoral representada por su Rector Dr. Enrique Mammarella, de acuerdo a los considerandos que anteceden.

Art.2º.- Pásese copia del presente a Área de Capacitación Laboral y Educación Superior, a Dirección de Integración Social y Participación Comunitaria, al Área de Juventud, a Contaduría, a Suministros, y a Tesorería, a sus efectos.

Art.3º.- Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Humano.

Art.4º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.